

Samacá, 31 de julio de 2026.

Ingeniero:

WILSON CASTIBLANCO GIL.

Alcalde Municipal

Propuesta Económica:

Por medio de la presente me permito dar a conocer la propuesta económica que tiene como objetivo **PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAMACA.**

1. Realizar los estudios socioeconómicos de los beneficiarios del Programa Centro Vida del municipio de Samacá, en los doce (12) puntos de atención del programa, once (11) rurales y uno (1) urbano, conforme a los lineamientos técnicos definidos para la atención integral de las personas mayores.
2. Diseñar y desarrollar talleres de manejo emocional dirigidos a las personas mayores beneficiarias del programa, orientados al reconocimiento y manejo de emociones propias y ajenas, fortalecimiento de la autoconciencia, autocontrol, conciencia social y habilidades sociales, con el fin de contribuir a la mitigación de la depresión y la ansiedad en esta población.
3. Realizar visitas domiciliarias en el marco del Programa Centro Vida, con el propósito de verificar las condiciones sociales, familiares y de bienestar de las personas mayores beneficiarias, elaborando los respectivos registros e informes técnicos de acuerdo con los instrumentos definidos para tal fin.
4. Desarrollar un (1) taller mensual dirigido a familiares y/o cuidadores de las personas mayores beneficiarias, en cada uno de los puntos de atención del programa, orientado al fortalecimiento de los lazos de apoyo, el respeto, el buen trato y el bienestar integral de las personas mayores.
5. Apoyar técnicamente la activación y articulación de las rutas de atención interinstitucionales e intersectoriales, en coordinación con las entidades competentes, contribuyendo al fortalecimiento de las redes de apoyo que promueven la garantía de los derechos y deberes de las personas mayores y sus familias.
6. Presentar un cronograma mensual con la proyección de las actividades a desarrollar en el marco del objeto contractual, como herramienta de planeación y seguimiento, dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, sin que ello implique subordinación, control horario o dependencia laboral.
7. Participar, cuando sea requerido y siempre que guarde relación directa con el objeto del contrato, en reuniones de articulación, seguimiento, socialización o capacitaciones

relacionadas con el Programa Centro Vida, convocadas por la coordinación del programa o la Oficina de Acción Social, la Mujer y el Niño.

8. Ejecutar las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual, previamente acordadas con el supervisor del contrato, sin que impliquen subordinación, funciones permanentes propias del personal de planta ni actividades ajenas a la naturaleza del contrato de prestación de servicios profesionales.

9. El contratista deberá tramitar su cuenta de cobro dentro de los primeros diez (10) días calendario posteriores a la finalización de cada periodo mensual del contractual.

VALOR TOTAL	TIEMPO	FORMA DE PAGO
DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$16.513.200)	CUATRO MESES (04) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS	CUATRO (04) MENSULIDADES VENCIDAS POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$3.564.000) CADA UNA Y UN ÚLTIMO PAGO FINAL POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.257.200)

ATENTAMENTE



LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA

C.C N° 1.054.681.882 de Monquirá



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Veloza	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Valbuena	NOMBRES Lina Fernanda
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1054681882	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 06 MES 04 AÑO 1995 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO TUNJA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 5 10 29 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO SAMACÁ TELÉFONO 3204910640 EMAIL fercha9427@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGO	06	2019	231190

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESAP	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		SOLIDARIO EN APS, SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	02	2025

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SAMACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7372008			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGA PROFESIONAL			DEPENDENCIA APS					DIRECCIÓN CALLE 4 2 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SAMACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7372008			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	05	Año	2025	Día	12	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGA PROFESIONAL			DEPENDENCIA APS					DIRECCIÓN CALLE 4 2 18						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO SAMACÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7372008		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	01	Mes	10	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGA PROFEISONAL		DEPENDENCIA APS				DIRECCIÓN CALLE 4 2 18							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HCB ARCABUCO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO MONQUIRÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3203142148		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	06	Mes	02	Año	2023	Día	25	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL YO PSICOSOCIAL		DEPENDENCIA AREA PSICOSOCIAL				DIRECCIÓN HOGAR INFANTIL DE MONQUIRÁ							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO TUNJA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3443700		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	19	Mes	02	Año	2019	Día	19	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICA PSICOLOGIA		DEPENDENCIA AREA DE PSICOLOGIA				DIRECCIÓN BARRIO MANZANARES							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN APRENDIENDO A VOLAR SÜRİ GÜMA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO TUNJA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3133836834		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	05	Mes	09	Año	2018	Día	30	Mes	11	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL FONETICA PSICOLOGIA		DEPENDENCIA AREA DE PSICOLOGIA				DIRECCIÓN KM 5, VÍA TUNJA- PAIPA OICATA BOYACA							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

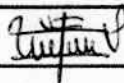
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA

Cédula de Ciudadanía N°. 1054681882 de Monquirá

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

PSICÓLOGA

Dado en Bogotá D.C., el día 14 de Diciembre de 2019

Rector
Decana
Secretaria General

Acta de Grado N° 6578
Fecha 14 de Diciembre de 2019
Registro de Diploma 101181
Libro 22, Folio 38





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA

Cédula de Ciudadanía N°. 1054681882 de Montequiró

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de*

PSICÓLOGA

Dado en Bogotá D.C., el día 14 de Diciembre de 2019

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado N° 6578
Fecha 14 de Diciembre de 2019
Registro de Diploma 101181
Libro 22, Folio 38



Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 6578

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 14 de Diciembre de 2019 en la ciudad de Tunja y presidida por la Doctora Luz Martha Vargas de Infante, Directora del CENTRO TUNJA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1054681882 de Monquirá, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA: LA IMAGEN Y LA NARRATIVA COMO HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2019.

**Anotado en el libro de actas No. 19
Registro de Diploma 101181, Libro 22, Folio 38**


Decana


Secretaria General



Código Seguro de Verificación: blrjgs3z2949ranO



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA

Con Tarjeta de Identidad No. 95.040.607.170

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TÉCNICO EN
SISTEMAS**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Moniquirá,
a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

1469890 - 25/11/2011

FECHA REGISTRO



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica
Antonio Nariño
de Moniquirá - Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá
según Resolución No. 2412 del 19 de octubre de 2004

Confiere a:

Lina Fernanda Veloz Valbuena

T. I. No. 950406-07170 de Moniquirá (Boyacá)

El Título de
Bachiller
Técnico en Informática

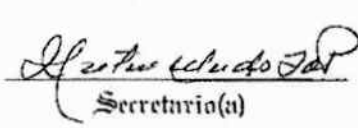
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media Técnica según los Planes y Programas Vigentes.



Anotado al Libro de Registro No. 02 Folio No. 378

No se requiere registro, Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 del A.E.N.


Rector


Secretaria(a)

Dado en Moniquirá, a los 6 días del mes de Diciembre de 2011



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA

"Antonio Nariño"

Moniquirá - Boyacá

Teléfono: 728 2207 - Telefax 728 0529

Inscripción S. E. No. 550714

Inscripción DANE No. 115469-000038

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Moniquirá, a los 06 días del mes de Diciembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Técnica "Antonio Nariño", Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del departamento de Boyacá para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO, según Resolución N°. 2412 del 19 de Octubre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO EN INFORMÁTICA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA

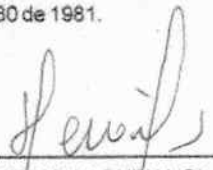
T. I. No. 950406-07170 de Moniquirá (Boyacá)

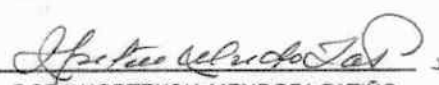
Es copia tomada del Acta General original N°. 28 de fecha 06 de Diciembre de 2011

Firmada por el especialista HENRY WAY VALBUENA GIL, Rector
y DORA HORTENSIA MENDOZA PATIÑO, Secretaria

Dada en el Municipio de Moniquirá a los 06 días del mes de Diciembre de 2011

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º. del Decreto 180 de 1981.


HENRY WAY VALBUENA GIL
C. C. 6.768.921 de Tunja


DORA HORTENSIA MENDOZA PATIÑO
C. C. 23.274.731 de Tunja



E.S.E. HOSPITAL
Santa Marta
SAMACÁ

Tu salud, nuestra prioridad

NIT.: 891.800.335-8

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ**

CERTIFICA

Que la señora, **LINA FERNANDA VELOZA** identificada con Cédula de Ciudadanía numero CC. **1.054.681.882 de Monquirá (Boyacá)** suscribió contrato de prestación de servicios con **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ** de conformidad con las siguientes características:

CONTRATO NO. 218-2025

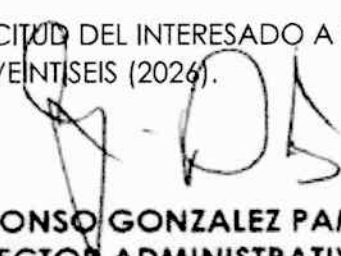
-CLASE DE CONTRATO: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

-DURACIÓN: DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

-OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA CONFORMAR Y OPERATIVIZAR LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD ÁREA URBANA DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD, PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA BASADA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN LA VIGENCIA 2025

-VALOR: NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (9.500.000)

SE FIRMA EN SAMACÁ, A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).


CARLOS ALFONSO GONZALEZ PAMPLONA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO.



Samacá, Calle 4ª No. 2-18



Telefax 7372008 • 737 2184



e-mail: esehospitalsamaca@hotmail.com



E.S.E. HOSPITAL
Santa Marta
SAMACÁ

Tu salud, nuestra prioridad

NIT.: 891.800.335-8

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ**

CERTIFICA

Que la señora, **LINA FERNANDA VELOZA** identificada con Cédula de Ciudadanía número CC. 1.054.681.882 de Monquirá (Boyacá) suscribió contrato de prestación de servicios con **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ**, de conformidad con las siguientes características:

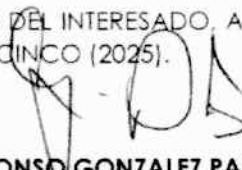
CONTRATO NO.118 DE 2024.

- CLASE DE CONTRATO:** CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
- DURACION:** DESDE EL 01 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.
- OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA CONFORMAR Y OPERATIVIZAR LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD AREA RURA DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DENIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD, PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA BASADA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), PARA LA ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA, EN LA VIGENCIA 2024
- VALOR:** NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$9.000.000)

CONTRATO NO.104 DE 2025.

- CLASE DE CONTRATO:** CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.
- DURACION:** DESDE EL 13 DE MAYO HASTA EL 12 DE JULIO DEL 2025.
- OBJETO:** CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA CONFORMAR Y OPERATIVIZAR LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD RURAL DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD, PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA BASADA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN LA VIGENCIA 2025.
- VALOR:** SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000)

SE FIRMA EN SAMACÁ, A SOLICITUD DEL INTERESADO, A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).


CARLOS ALFONSO GONZALEZ PAMPLONA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO.



ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR,
OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL
SECTOR ARCABUCO
NIT:800192653-4

CERTIFICACIÓN LABORAL

LA ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR ARCABUCO con NIT: 800.192.653-4 con domicilio principal en el municipio de Arcabuco.

certifica qué:

La Señora LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA identificada con cédula de ciudadanía N° 1.054.681.882 de Monquirá Boyacá laboro para esta entidad con las siguientes condiciones:

EL CONTRATO	
DURACIÓN:	DIEZ (10) MESES VEITE (20) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE DEL 2023
CARGO:	PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL
LUGAR DE CONTRATACIÓN:	ARCABUCO- BOYACA
LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	MONQUIRA – BOYACA HOGAR INFANTIL MONQUIRA MODALIDAD INSTITUCIONAL ICBF
JEFE DIRECTO UNIDAD DE SERVICIO	NYDIAN RUIZ PIRATOVA REPRESENTANTE LEGAL TEL:3203142148

DESEMPEÑANDO LAS SIGUIENTES FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO DE CONTRATACIÓN:

1. Propias del servicio:

- 1.1 Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
- 1.2 Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- 1.3 Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- 1.4 Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- 1.5 Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas, familias y comunidades.
- 1.6 Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.

ANTIGUO CENTRO DE SALUD. CEL 3203142148. ARCABUCO, BOYACA, COLOMBIA
Email: arcabucoasopafahcb@gmail.com.



ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR,
OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL
SECTOR ARCABUCO
NIT:800192653-4

1.7 Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.

2. Con el talento humano:

- 2.1. Dar apoyo a al s y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y el entorno comunitaria.
- 2.2. Dar capacitación en detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- 2.3. Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área.
- 2.4. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

3. Con las familias:

- 3.1 Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación de familias.
- 3.2 Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y las niñas.
- 3.3 Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin.
- 3.4 Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños.

4. Con los niños:

- 4.1 Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral.
- 4.2 Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

Información que puede ser verificada.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

Nydlan Ruiz Piratova

NYDIAN RUIZ PIRATOVA
C.C. 23.316.208 de Arcabuco

*Representante Legal: ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES
COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN Y
MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR ARCABUCO.*

Nit.: 800.192.653-4

ANTIGUO CENTRO DE SALUD. CEL 3203142148. ARCABUCO, BOYACA, COLOMBIA
Email: arcabucoasopafahcb@gmail.com.

EL SISTEMA DE SERVICIO SOCIAL UNADISTA SISSU

**DE LA VICERRECTORÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCIÓN
COMUNITARIA – VIDER
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD**

HACE CONSTAR QUE:

La estudiante **Lina Fernanda Veloza Valbuena** Identificada con C.C. No. **1.054.681.882** expedida en **Moniquirá Boyacá**, quien se encontraba cursando el programa de psicología en la Universidad Nacional abierta y a Distancia UNAD, en el CEAD de Tunja, desarrolló su práctica profesional escenario 2 en el Sistema de Servicio Social Unadista SISSU, entre los meses de febrero y mayo del año 2019, correspondiente a 144 horas, apoyando el diseño inicial del proyecto denominado “Promoción del desarrollo rural en la vereda pirgua bajo, frente al reconocimiento y uso de recursos comunitarios”, bajo la asesoría interna de la psicóloga Angie Carolina González Robles docente SISSU. Durante este proceso fortalecieron sus competencias en el diseño de proyectos sociales, la intervención psicosocial en comunidad, redacción de documentos disciplinares y demostró valores como responsabilidad, solidaridad y trabajo en equipo.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Tunja, a los 06 días del mes de junio de 2019.



PhD. Nidia Milena Moreno López
Líder Nacional del sistema de servicio social Unadista SISSU
Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria- VIDER
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD



Fundación Aprendiendo a Volar Suri Guma • NIT 901147429-6

Km 5, vía Tunja - Paipa, Oicatá, Boyacá

Teléfono (57) 313 383 68 34 - 301 438 33 08

fundación.avsg@gmail.com

@fundacionavsg

EL ÁREA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

Lina Fernanda Veloza Valbuena, identificada con cédula de ciudadanía número 1054681882, está vinculada a la **Fundación Aprendiendo a Volar Suri Guma** por medio del convenio **Corporación Grupo Red Andina A3 COLOMBIA** así:

DEPENDENCIA:

TIPO DE CONTRATO:

CARGO:

FECHA DE INICIO:

FECHA FIN:

Área de psicología

Aprendizaje

Practicante Universitario

05/09/2018

30/11/2018

Se expide a solicitud de la interesada

Oicatá, 30 de noviembre de 2018


CATALINA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Directora Administrativa y Financiera

FUNDACION APRENDIENDO A VOLAR
SURI GUMA
NIT: 901147429-6
Cel: 313 383 68 34
Km 5 vía Tunja - Paipa,
Oicatá Boyacá

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LINA	FERNANDA	VELOZA	VALBUENA

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE SAMACA

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$15.520.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$15.520.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

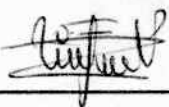
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.054.681.332
VELOZA VALBUENA

APELLIDOS

LINA FERNANDA

NOMBRES

Lina F. Veloz
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1995

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

15-ABR-2013 MONQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS APRIEL SANCHEZ TORRES



P-0716000-00469330-F-1054681332-20130913

0034881061A 1 37834539

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141090855073	
				 (415)7707212489984(8020) 000014109085507 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
1 0 5 4 6 8 1 8 8 2		8		Impuestos y Aduanas de Tunja	
				14. Buzón electrónico	
				2 0	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 0 5 4 6 8 1 8 8 2	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Boyacá		Moniquirá	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
VELOZA		VALBUENA		LINA	
34. Otros nombres		35. Razón social		36. Nombre comercial	
FERNANDA					
37. Sigla		38. País		39. Departamento	
		COLOMBIA		Boyacá	
40. Ciudad/Municipio		41. Dirección principal		42. Correo electrónico	
Moniquirá		VDA NEVAL Y CRUSES FINCA LA CAJITA		fercha9427@hotmail.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
3 2 0 4 9 1 0 6 4 0					
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
0 0 1 0		2 0 2 1 0 5 0 4		7 2 2 0	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 2 2 1 1 0 1		1 2		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
54. Código					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-08-02 / 09:55:23PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

**COL
PSIC**

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



**TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA**

No. 231190

Fecha de expedición: 02/06/2021

LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA

Cédula de Ciudadanía

1054681882

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente

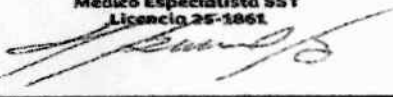
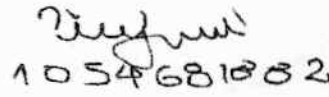


CLÍNICA LABORAL SAGUIL S.A.S.
Licencia de Salud Ocupacional Res. 25-0442 del 20/05/2019
NIT: 901.258.116-2
Ubaté, Cundinamarca | Samacá, Boyacá
Dir: Cll 8 # 8-103 | Dir: Cll 6 # 4-80 of. 302
Tel: 855 2613 - Cel: 313 453 5980 | Cel: 322 718 6701
Correo: info@clnicasaguil.com | Correo: infosamaca@clnicasaguil.com
www.clinicasaguil.com



N° 65.296

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	
22 DÍA	05 MES	2026 AÑO	SAMACÁ (BOYACÁ, COLOMBIA)	EVALUACION MEDICA DE PRE-INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	
Ciudad					
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
INDEPENDIENTES			INDEPENDIENTES		
CIIU (Actividad Económica) del empleador:					
SIN REGISTRAR					
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
Apellidos y Nombres			Género	Edad	Documento de Identificación
VELOZA VALBUENA LINA FERNANDA			FEMENINO	31 AÑOS 1 MESES 15 DÍAS	CC 1054681882
				Tipo	Número
Cargo					
PSICOLOGA					
EPS		AFP		ARL	
SANIATS		PORVENIR		POSITIVA	
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
APTO: CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR					
Observaciones: NO APLICA ASIGNADA					
NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR(CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL) ✓					
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : OFTALMOLOGIA		SVE VISUAL		HÁBITOS SALUDABLES	
USAR CORRECCIÓN VISUAL		PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		HACER DEPORTE	
		CAPACITACIÓN		DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
TRABAJADOR EN BUEN ESTADO GENERAL, SE RECOMIENDA HIGIENE POSTURAL, USO DE EPP, PAUSAS ACTIVAS, MANEJO ADECUADO DE CARGAS Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, FORMULA VISUAL DE CORRECCION PERMANENTE, SEGUIMIENTO OFTALMOLOGIA. APTO PARA EL CARGO					
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la que me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Médico			Aspirante o Trabajador		
Dr. Hernando Bedregal B. Médico Especialista SST Licencia 25-1861					
Firma: 			Firma: 		
Nombre: CC: 79556137 - HERNANDO BEDREGAL			Nombre: VELOZA VALBUENA LINA FERNANDA		
R. M.: 3399			CC: 1054681882		
L.S.O.: 25-1861 DE 2025			Código de Seguridad X543D1J65296		



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:42 AM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1054681882**

Apellidos y Nombres: **VELOZA VALBUENA LINA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300258670**



PIB

10:08:54

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054681882:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 10:23:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1054681882
Código de Verificación	1054681882260729102353

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:49 horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1054681882**, Apellidos y Nombres **VELOZA VALBUENA LINA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA**, con NIT **800016757-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 12:34:38 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo: Nº. 1054681882**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145096119** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1054681882 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 10:02 AM



Código Verificación: LFAHRG8YQK

Válida hasta: 27/10/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **Lina Fernanda Veloza Valbuena**, con documento de identificación N° **1054681882**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 29 de julio de 2026.



DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO

Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología



bm1evzQvb38J3XCxQ5OA
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**SAMACA,
BOYACA,
COLOMBIA,
A quien interese**

29/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que la señora **LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1054681882**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488447551984
Fecha de apertura	11/09/2024

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 104681882		VELOZA VALBUENA LINA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 3 No 10 39	SANAKA BOYACA	3204910640	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Pago	Valor
2026-07	2026-07	9301187	900446159	1	2026-08/24	2026-07/24	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$508,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFLADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR		220301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANTAS		EP5005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL					1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LINA FERNANDA VELOZA VALBUENA identificado con CC. 1054681882 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE SAMACA		
Tipo y Numero de Documento	NI - 800016757		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/08/06	Fecha inicio contrato	2026/08/06
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/12/25
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa	Estado del contrato	Inactiva
Fecha retiro	2026/12/25		

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05082026N1054681882A20835932**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.